

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Señores Accionistas:

Ing. Andrés López Gomezcoello e Ing. Efraín Vintimilla Bustamante

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa CASACODI CONSTRUCCIONES DISEÑO Y CALDULO S.A., me permito poner a consideración de ustedes lo siguiente:

Como es de costumbre me permito manifestar que la empresa marcha normalmente, debiendo considerar el cumplimiento con la Administración Tributaria y el Seguro Social, y también cabe indicar la buena administración de la empresa.

Se procedió a la revisión del Estado Financiero de la empresa y cabe indicar que durante éste año se trabajó también con el Sector Público, logrando el cumplimiento en las obras asignadas a la compañía por el estado por lo los costos de las obras y gastos han demostrado ser más altos por el cumplimiento y el tiempo que se da para las obras y los ingresos se verán reflejados en la conclusión de las obras en el próximo año.

Para el año 2014 se recomienda seguir adelante en las actividades de construcción, y mejorar las políticas que se han llevado a cabo anteriormente a fin de obtener resultados positivos.

Atentamente,



Ing. Karen Sarmiento

COMISARIO

Cuenca, 20 marzo 2014